

# ACCIÓN URGENTE

## DESTACADO SINDICALISTA ESTUDIANTIL DEBE SER PUESTO EN LIBERTAD

**Tras casi ocho meses oculto, el destacado sindicalista estudiantil Kyaw Ko Ko ha sido detenido por su papel en la organización de protestas estudiantiles en Myanmar. Kyaw Ko Ko es preso de conciencia y debe quedar en libertad de inmediato y sin condiciones.**

**Kyaw Ko Ko** (de 34 años), destacado sindicalista estudiantil y presidente de la Federación Pan-Birmana de Sindicatos de Estudiantes, fue detenido por agentes de policía sin uniformar el 29 de octubre en el municipio de Thingangyun, situado en Yangón, la mayor ciudad de Myanmar, donde se ocultaba. Pasó la noche detenido en el centro de interrogatorio de la brigada especial de Myanmar conocido como Aung Tha Pyay. Su detención tiene que ver con una protesta pacífica que organizó el 10 de marzo en Yangón contra la disolución violenta de una marcha de estudiantes que había tenido lugar ese mismo día en Letpadan, en la región de Bago. Tras la protesta del 10 de marzo, la policía emitió una orden de detención contra él por organizarla y el joven se ocultó.

El 30 de octubre lo presentaron ante el Tribunal Municipal de Kamayut (Yangón), y posteriormente lo trasladaron a la cárcel de Insein, donde actualmente está recluso. Se le acusa de tomar parte en una reunión ilegal (artículo 143 del Código Penal), unirse o continuar una reunión ilegal sabiendo que ha sido disuelta (artículo 145 del Código Penal), "causar disturbios" (artículo 147 del Código Penal) e incitar al público a cometer delitos contra el Estado o el orden público (artículo 505.b del Código Penal). Puede ser condenado hasta a seis años y seis meses de cárcel. Kyaw Ko Ko podría enfrentarse a otros cargos, pero esto aún no ha sido confirmado. Su próxima comparecencia judicial tendrá lugar el 5 de noviembre. Hasta el 30 de octubre no se le había permitido ver a un abogado ni a sus familiares.

**Escriban inmediatamente en inglés, en birmano o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades de Myanmar que pongan de inmediato en libertad sin condiciones a Kyaw Ko Ko y retiren todos los cargos contra él;
- pidiéndoles que, hasta que quede en libertad, garanticen que Kyaw Ko Ko no es torturado ni sufre otros malos tratos, que no es trasladado a cárceles remotas, que puede acceder regularmente a sus familiares y a un abogado de su elección y que se le proporciona el tratamiento médico que pueda necesitar;
- pidiéndoles que retiren o modifiquen todas las leyes que restringen ilegalmente los derechos a la libertad de expresión y reunión pacífica, en cumplimiento de las normas y el derecho internacional de los derechos humanos.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015 A:**

Presidente

President

Thein Sein

President's Office

Office No.18

Nay Pyi Taw

Myanmar

Fax: +95 1 652 624

**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

Ministro del Interior

Minister of Home Affairs

Lt Gen. Ko Ko

Ministry of Home Affairs

Office No. 10

Nay Pyi Taw

Myanmar

Fax: +95 67 412 439

**Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister**

**Y copias a:**

Presidente de la Comisión Nacional de

Derechos Humanos de Myanmar

Chairman, Myanmar National Human

Rights Commission

U Win Mra

27 Pyay Road, Hline Township

Yangon

Myanmar

Fax: + 95 1 659 668

Correo-e: [chmyanmarnhrc@gmail.com](mailto:chmyanmarnhrc@gmail.com)

**Envíen también copias a la representación diplomática de Myanmar acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DESTACADO SINDICALISTA ESTUDIANTIL DEBE SER PUESTO EN LIBERTAD

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Un amigo de Kyaw Ko Ko que se suponía que tenía que verlo el 29 de octubre a la hora en que lo detuvieron también fue detenido brevemente el 30 de octubre por la Brigada Especial de Myanmar para interrogarlo, y quedó en libertad esa noche.

Kyaw Ko Ko y otros miembros de la Federación Pan-Birmana de Sindicatos de Estudiantes llevan liderando protestas estudiantiles desde finales de 2014, tras la aprobación de la Ley Nacional de Educación el 30 de septiembre de 2014. Afirman que la ley restringe la libertad de cátedra y piden que sea modificada. El 10 de marzo, la policía de Myanmar bloqueó una marcha nacional de estudiantes en Letpadan, en la región de Bago y la dispersó violentamente. Ese día fueron detenidos más de un centenar de estudiantes. Algunos de ellos ya han quedado en libertad con fianza, pero más de la mitad siguen detenidos en la cárcel de Tharawaddy, en la región de Bago.

Kyaw Ko Ko ahora puede ser juzgado en la misma causa que el preso de conciencia Nandar Sitt Aung, otro dirigente estudiantil de la Federación Pan-Birmana de Sindicatos de Estudiantes. Véase AU:

<https://www.amnesty.org/es/documents/asa16/2484/2015/es/>

Kyaw Ko Ko había sido detenido en 2008 por participar en la Revolución Azafrán. Quedó en libertad gracias a una amnistía presidencial de enero de 2012.

Las autoridades de Myanmar siguen deteniendo y encarcelando a activistas y defensores de los derechos humanos por el simple hecho de ejercer su derecho a la libertad de expresión, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A Amnistía Internacional le preocupan una serie de leyes de Myanmar que restringen el derecho a la libertad de expresión y reunión pacífica.

En octubre, Amnistía Internacional publicó un informe en el que destacaba la manera en que las autoridades de Myanmar han intensificado la represión durante los dos últimos años, y cómo, en particular, han reprimido la libertad de expresión en el periodo previo a las elecciones generales previstas para el 8 de noviembre. Véase:

<https://www.amnesty.org/es/documents/asa16/2457/2015/en/>

Amnistía internacional sigue recibiendo informes sobre las malas condiciones de reclusión en Myanmar, que no se ajustan a las establecidas en las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, de la ONU. Preocupa la falta de acceso a tratamiento médico adecuado, agua potable, alimentación nutritiva y agua para asearse.

Nombre: Kyaw Ko Ko

Sexo: hombre

AU: 247/15 Índice: ASA 16/2784/2015 Fecha de emisión: 30 de octubre de 2015